

EL ALMIRANTE JUAN DE CASTAÑOS (1604-1679)

Orígenes y trayectoria en las armadas de Felipe IV

Álex VALLEDOR ARÓSTEGUI
Grado en Historia y máster en Historia Moderna
Recibido: 05/03/2021 Aceptado: 18/04/2021

Resumen

Natural del valle de Baracaldo, en el señorío de Vizcaya, Juan de Castaños Beisagasti se puso al servicio del rey ingresando a los dieciocho años en la Armada. Su historial militar es un compendio de las campañas navales más destacadas de la primera mitad del siglo XVII. En 1656, los largos años de servicio en el mar se vieron recompensados con la concesión del hábito de la Orden de Santiago. Ejemplificamos con el estudio del almirante Castaños los orígenes socioeconómicos, los servicios, la carrera militar y la promoción social de los mandos navales procedentes del Cantábrico durante el reinado de Felipe IV.

Palabras clave: Juan de Castaños Beisagasti, almirante, armadas, Carrera de Indias, caballero de Santiago.

Abstract

Born in Baracaldo Valley, in the Lordship of Biscay, Juan de Castaños Beisagasti entered the King's service at the age of 18 by joining the Navy. His

military record is a compilation of the most outstanding naval campaigns of the 17th century's first half. In 1656 his many years of service at sea were rewarded with an habit in the Military Order of Saint James. The study of Admiral Castaños illustrates the socio-economic origins, services, military career and social promotion of the Cantabrian sea naval commanders during the reign of Philip IV.

Key words: Juan de Castaños Beisagasti, Admiral, navies, Carrera de Indias, knight of Saint James.

EN los últimos años estamos asistiendo a la proliferación de trabajos sobre el mando en las flotas y armadas de los Austrias. El tema, propuesto por Antonio Domínguez Ortiz¹, Fernando Serrano Mangas² y Pablo E. Pérez-Mallaína Bueno³, parece que finalmente se ha hecho hueco, y varios autores han aportado publicaciones, desde diversos puntos de vista, para mejorar el conocimiento de la oficialidad naval en el periodo habsbúrgico. Los trabajos de J.M. Díaz Blanco⁴ y F. Andújar Castillo⁵ revelaron la venalidad en las plazas navales de la Carrera. Era precisamente este último quien apelaba «a las jóvenes generaciones de historiadores» para continuar indagando en este campo. También han visto la luz una tesis doctoral sobre el teniente general Manuel López Pintado⁶, un artículo de J.J. Iglesias Rodríguez en el que trata la acumulación de patrimonio como parte del ascenso social en la Carrera⁷, y varios esbozos biográficos de los generales y almirantes Antonio

(1) DOMÍNGUEZ ORTIZ, A.: «Los generales y almirantes de la Carrera de Indias en el siglo XVII», en ÍDEM: *América y la monarquía española*, Comares Historia, Granada, 2010.

(2) SERRANO MANGAS, F.: «Una historia por hacer: Generales y Almirantes vascos en la Carrera de Indias», *Itsas Memoria. Revista de Estudios Marítimos del País Vasco*, núm. 5, 2006, 187-192.

(3) PÉREZ-MALLAÍNA BUENO, P.E.: «Generales y almirantes de la Carrera de Indias. Una investigación pendiente», *Chronica Nova*, núm. 33, 2007, 285-332.

(4) DÍAZ BLANCO, J.M.: «Sobre las armadas de Indias: la práctica del “beneficio” y la crisis de la avería (1660-1700)», *Gladius*, núm. 35, 2015, 117-138.

(5) ANDÚJAR CASTILLO, F.: «Los generales y almirantes de la Carrera de Indias en el último tercio del siglo XVII. Préstamos y venalidad», en IGLESIAS RODRÍGUEZ, J.J., y G.^a BERNAL, J.J. (eds.): *Andalucía en el mundo atlántico moderno. Agentes y escenarios*, Sílex, Madrid, 2016, 265-286; ÍDEM: «Marinos o mercaderes: sobre los mandos de las armadas de la Carrera de Indias en el reinado de Carlos II», en IGLESIAS RODRÍGUEZ, J.J., y otros (eds.): *Andalucía en el mundo atlántico moderno. Ciudades y redes*, Sílex, Madrid, 2018, 239-261.

(6) TAPIAS HERRERO, E.: *El Almirante López Pintado (1677-1745). El duro camino del éxito en la carrera de Indias*, Universidad de Sevilla, 2017.

(7) IGLESIAS RODRÍGUEZ, J.J.: «Los procesos de acumulación y vinculación patrimonial de la propiedad en las nuevas élites nobiliarias atlánticas de la Andalucía moderna», *e-Spania* 34, octubre 2019, colgado el 9 octubre 2019, consultado el 29 diciembre 2020 (<http://journals.openedition.org/e-spania/32837>); DOI: <https://doi.org/10.4000/e-spania.32837>.

de Laiseca⁸, Bernardino de Lugo⁹, Tomás de Larraspuru¹⁰, Juan de Benavides Bazán¹¹ y Diego Urrutia¹², que seguramente auguran futuros trabajos. El estudio de conjunto de los oficiales navales de la edad moderna ya ha sido llevado a cabo en países como Francia¹³, Inglaterra¹⁴ o Países Bajos¹⁵, siempre centrandó más la atención en el siglo XVIII, que cuenta con un interesante reciente estudio transnacional¹⁶. Con el tiempo, estos y los próximos estudios nos permitirán conocer el componente humano de las armadas de los Austrias, en este caso de la alta oficialidad. Este es un tema hasta ahora parcialmente estudiado, pero cuyos trazos fundamentales conocemos gracias a los autores arriba citados y a la breve pero certera descripción mostrada por David Goodman¹⁷ entre otros.

En las próximas líneas centraremos nuestra atención en el origen y los mecanismos de ascenso militar del almirante Castaños. En ambos aspectos subyacen, a nuestro parecer, las claves tanto de la oficialidad de las armadas de los Austrias como de la movilidad social de que gozaron aquellos individuos que consiguieron los principales empleos en ellas. Al respecto, traemos el ejemplo de un marino proveniente de una familia de escasos recursos, pero con cierta reputación en el ámbito local, y con una soberbia hoja de servicios que, combinada con otros mecanismos, le permitió alcanzar la almirantía. Más allá de la exposición de estudios de caso como este, el estudio de los orígenes y las hojas

(8) GÓMEZ MESAS, J.: *Antonio Layseca Alvarado, una vida entre mar y tierra. Marino, gobernador y capitán general del Yucatán y Campeche* (trabajo de fin de grado inédito), Universidad de Almería, 2018.

(9) MIRA CABALLOS, E.: «Bernardino de Lugo (1590-1626): la tragedia de un almirante-empresario de la Carrera de Indias», *Revista de Historia Naval*, núm. 149, 2020, 31-46.

(10) HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, A.J.: «Tomás de Larraspuru (1582-1632). El microcosmos de un militar en la carrera de Indias», en IGLESIAS RODRÍGUEZ, J.J., y MELERO MUÑOZ, I.M.^a (coords.): *Hacer historia moderna. Líneas actuales y futuras de investigación*, Universidad de Sevilla, 2020, 362-375.

(11) CRUZ ALCÁZAR, R.: «Nacimiento, infancia y formación de Juan de Benavides Bazán: general de la flota de Nueva España», *ibídem*, 912-928.

(12) VALLEDOR AROSTEGUI, Á.: «El almirante Diego de Urrutia. Aproximación biográfica de un marino de la Carrera de Indias (1562-1633)», *Vasconia. Cuadernos de Historia-Geografía*, núm. 4, 2020, 35-64.

(13) VERGÉ-FRANCESCHI, M.: *Les officiers généraux de la marine royale, 1715-1774. Origines, conditions, services*, 7 vols., Librairie de L'Inde, París, 1990; LÉVÊQUE, P.: *Les officiers de marine du Premier Empire: étude sociale*, Service historique de la Marine nationale, París, 1998.

(14) DAVIES, J.D.: *Gentlemen and Tarpaulins. The Officers and Men of the Restoration Navy*, Clarendon Press, Oxford, 1991; FURY, Cheryll A. (ed.): *The Social History of English Seamen, 1485-1649*, Boydell Press, Woodbridge, 2012; ÍDEM: *The Social History of English Seamen, 1650-1815*, m.e., m.l., 2017; WILSON, E.: *A Social History of British Naval Officers, 1775-1815*, m.e., m.l., 2017; MORROW, John: *British Flag Officers in the French Wars, 1793-1815: Admirals' Lives*, Bloomsbury Academic, Londres, 2018.

(15) BRUIJN, J.R.: *Commanders of the Dutch East India Ships in the Eighteenth Century*, Boydell Press, Woodbridge, 2011.

(16) WILSON, E.; HAMMER, A.S., y SEERUP, J. (eds.): *Eighteenth-Century Naval Officers. A Transnational Perspective*, Palgrave MacMillan, Londres, 2019.

(17) GOODMAN, D.: *El poderío naval español. Historia de la armada española del siglo XVII*, Península, Barcelona, 2002, pp. 313-329.

de servicios de estos marinos debe realizarse de una forma sistemática¹⁸, con un tratamiento estadístico de los datos que permita ver si existía una pauta en la promoción. Presentar un caso como el del almirante Castaños es un buen punto de partida pues, como dijera F. Andújar Castillo, la suma de análisis de casos podría ilustrar las características del conjunto de mandos de la Carrera de Indias¹⁹, tema este último en cuya investigación nos hallamos inmersos.

Orígenes familiares

El almirante Castaños fue bautizado como Juan –un nombre con gran arraigo en la familia–, el 20 de marzo de 1604, en la parroquia de San Vicente del valle de Baracaldo²⁰. Era el primogénito varón de siete hermanos nacidos en la casa y solar de Gorostiza, sita en el barrio homónimo²¹. En contra de la tradicional visión del servicio militar como salida laboral para los segundones de las familias hidalgas, encontramos a muchos primogénitos que, como Juan de Castaños, salían de su terruño para servir en las armadas. Era parte de las estrategias familiares enviar al heredero de los bienes de la casa a servir en las escuadras y armadas con el objetivo de alcanzar cargos importantes en las mismas. De este modo se podían acabar reuniendo en una misma persona prestigio militar, mayorazgos, hábitos de órdenes, títulos, etc. El servicio naval ya se había revelado en la segunda mitad del siglo XVI como un medio de ascenso social. Atestiguamos esta estrategia en numerosas familias del Norte, en las que los primogénitos marcharon jóvenes para formarse en las galeras, la Carrera de Indias, etc., como Diego de Urrutia²² o Juan de Echeverri²³. La presencia de estos en unidades navales podía favorecer, además, la entrada del resto de los hermanos o familiares en la milicia, como veremos más adelante²⁴.

(18) Una cuestión sobre la que ya llamó la atención Jiménez Estrella para los militares del ejército. JIMÉNEZ ESTRELLA, Antonio: «Los nuevos *bellatores* de Su Majestad: reflexiones en torno al servicio militar al rey en los siglos XVI y XVII», en ESTEBAN ESTRÍNGANA, A. (ed.): *Servir al rey en la Monarquía de los Austrias. Medios, fines y logros del servicio al soberano en los siglos XVI y XVII*, Sílex, Madrid, 2012, 387-413.

(19) ANDÚJAR CASTILLO: «Los generales y almirantes...», p. 267.

(20) Fue bautizado por el bachiller Joanes de Urcullu, pariente del capitán con el que iría a servir el joven Juan de Castaños. Archivo Histórico Nacional (AHN), Consejo de Órdenes, Expedientes de pruebas de caballeros de la Orden de Santiago, exp. 1697, f. 51r, 1656 (en adelante, AHN, Caballeros Santiago).

(21) BAÑALES, Goio: «Tres casas interesantes de Baracaldo», *CIHMA*, 2016, p. 20.

(22) VALLEDOR AROSTEGUI: art. cit., p. 45.

(23) ALONSO DEL VAL, J.M.ª: «Juan Echeverri y Rober (1609-1662), Capitán General y Almirante de las reales Flotas de Indias», *Itsas Memoria. Revista de Estudios Marítimos del País Vasco*, núm. 6, 2009, 725-734.

(24) Son ilustrativos los ejemplos de los hermanos Echeverri, que hicieron parte de su carrera en el mar al amparo de su reputado hermano mayor Juan, o del militar y capuchino Tiburcio de Redín, cuya entrada y ascenso en el ejército se debió a la protección de su hermano Martín. *Ibidem*; PUYOL, Julio: *Vida y aventuras de don Tiburcio de Redín. Soldado y capuchino (1597-1651)*, Renacimiento, Madrid, 1913.

Sus progenitores eran Juan de Castaños y María Sanz de Beisagasti²⁵, naturales del mismo valle. El padre había sido dos veces fiel y regidor de Baracaldo²⁶. Se trataba de un hombre pobre, pero con cierta reputación en la localidad, como atestigua el que ejerciera dichos cargos. Seguramente se debía a su pertenencia al linaje de la casa Castaños, y a su matrimonio con la poseedora de la casa Gorostiza. De él hablaremos más adelante. Su abuelo paterno, Juan de Castaños²⁷, de una rama apartada de la herencia de la casa, gracias a su matrimonio con María Pérez de Gorostiza había pasado a vivir en el caserío Gorostiza, junto al río Castaños. El abuelo materno, Juan de Beisagasti, igualmente apartado de la herencia del solar de Beisagasti en Ezquioga (Guipúzcoa), pasó de joven a Baracaldo, donde casó con María Hernández de Gorostiza²⁸. Los dos abuelos, al igual que el padre del almirante, ejercieron el cargo de regidor en el valle²⁹. De igual modo, serían elegidos en el cargo el almirante en 1648³⁰, su hermano el capitán Martín de Castaños en 1654, y su primo hermano Francisco de Castaños al año siguiente³¹. Nos hallamos, pues, ante una familia de la oligarquía local, principal cantera de oficiales de las armadas y ejércitos. La participación de individuos de los gobiernos locales en el servicio naval fue un fenómeno extendido, en los siglos XVI y XVII, por toda la franja comprendida entre el principado de Asturias y el reino de Navarra. Serían estos hombres de familias con poder y cargos en los ayuntamientos quienes acabarían accediendo a los puestos más relevantes de las armadas. Esta circunstancia, notoriamente visible en la Asturias de la segunda mitad del XVI³², se dio durante todo el periodo habsbúrgico en las provincias vascas³³. La aristocracia sería otro de los sectores de donde salieron generales y almirantes,

(25) Para los nombres y apellidos trataremos de respetar la grafía actual del castellano y del euskara, respectivamente, en detrimento de sus formas arcaicas.

(26) AHN, Caballeros Santiago, f. 66r.

(27) Los vecinos de Galdames coinciden en apuntar que era un hombre no muy alto y redoblado.

(28) Juan de Beisagasti heredó de su madre, María Ochoa de Landaeta, una hacienda en Ezquioga que vendió cuando fue a casarse a Baracaldo. *Ibidem*, f. 72r.

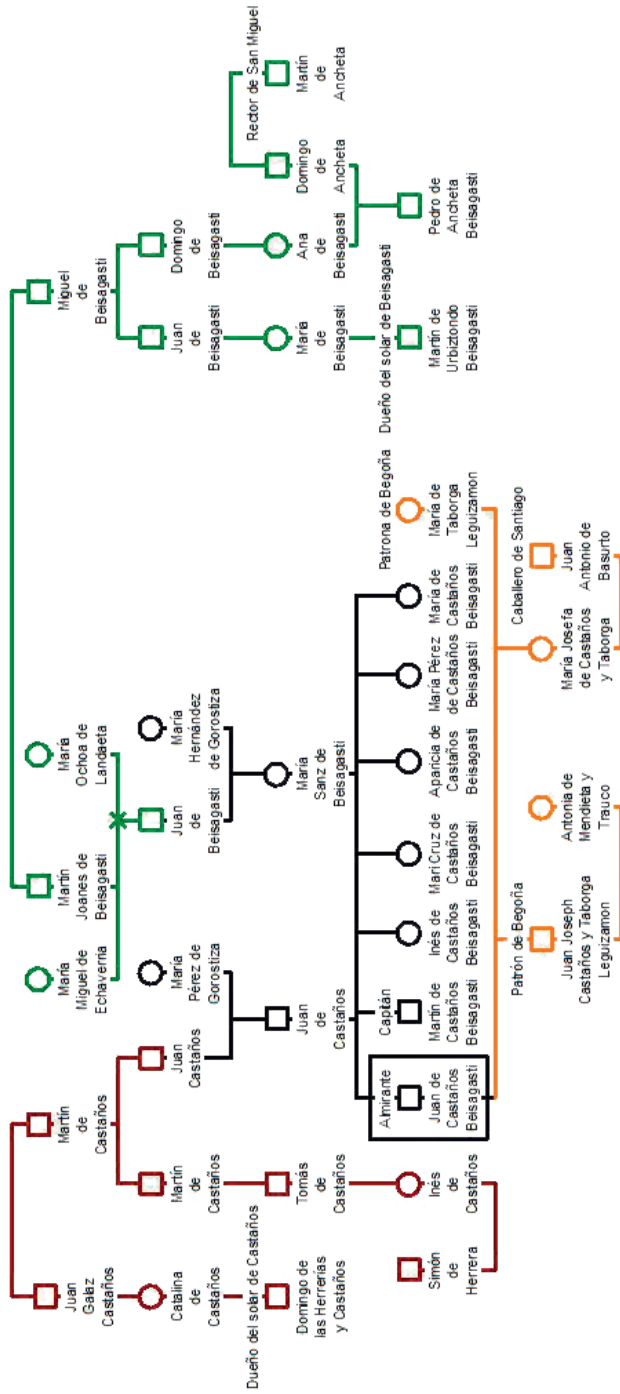
(29) Así lo afirmaban los vecinos de Baracaldo Domingo de Echavarrí y el nonagenario Pedro Ruíz de la Torre. *Ibidem*, ff. 13v y 29v.

(30) No debe sorprendernos que se le eligiera regidor a pesar de hallarse ausente en las armadas. En 1667 se elegía alcalde de Ezquioga al general Juan Domingo de Echeverri, que al hallarse fuera fue sustituido por el capitán Domingo de Aramburu. Archivo del Museo Naval (AMN), Colección J. Vargas Ponce 428-429, leg. XVII, n° 249, 29/9/1667.

(31) AHN, Caballeros Santiago.

(32) CARRETERO SUÁREZ, Helena: «Ascenso social de la nobleza avilesina en los siglos XVI y XVII. El servicio al Imperio», en *Congreso Internacional Pequeña Nobreza nos Impérios Ibéricos de Antigo Regime*, Lisboa, 2011, 1-22.

(33) Por citar algunos ejemplos, los Urrutia, los Oquendo o los Vallecilla. VALLEDOR ARÓSTEGUI: art. cit. p. 44; GRACIA RIVAS, M.: «Los Oquendo: historia y mito de una familia de marinos vascos», *Itsas Memoria. Revista de Estudios Marítimos del País Vasco*, núm. 6, 2009, 700-720; LLORENTE ARRIBAS, E.: «Matrimonio y carrera, o la comunidad y la Monarquía. Casas oligárquicas vizcaínas de los ss. XVI-XVII», en *De humilde e ilustre cuna: retratos familiares de la España moderna (siglos XV-XIX)*, Publicações do Cidehus (Biblioteca - Estudos & Colóquios), Évora, 2020.



Árbol genealógico de la familia del almirante. Elaboración propia. (Fuentes: expediente del AHN citado en el texto y documentos citados del AHEB)

pero su presencia en la cornisa cantábrica era muy escasa, con la excepción de los reinos de Galicia y Navarra, por lo que el modelo hidalgo-oligárquico fue el predominante en el litoral cantábrico.

Un aspecto interesante es observar las relaciones que mantenía el almirante con sus primos de Galdames y Ezquioga, a pesar de no ser familia cercana. En su ausencia, al servicio de la Corona, el almirante no solo mantenía la comunicación con sus hermanas residentes en Baracaldo, sino que se correspondía con sus primos segundos y terceros, lo que demuestra que el vínculo con los solares originarios de la familia no se perdía. El escribano del ayuntamiento de Galdames decía conocer al almirante por haberlo visto en Cádiz, donde «como de un país [léase “del mismo”] le habló y comunicó». Decía que el dueño de la casa de Castaños (Domingo de las Herrerías) y el almirante eran parientes y tenían contacto. El propio Domingo decía que el almirante le había «enviado recados con diferentes personas aquí». El almirante le enviaba gente con mensajes porque el dueño del caserío Castaños era iletrado. También tenía relación con el padre y el abuelo del almirante. Del padre decía que cuando iba a Galdames se hospedaba en la casa de Castaños, como descendiente de ella. La misma correspondencia mantenía el almirante con sus parientes guipuzcoanos, que sí sabían escribir, como Pedro de Ancheta Beisagasti, de Ezquioga, primo del almirante, quien, a pesar de no conocerlo personalmente, decía que tenía mucha noticia de él por haberse correspondido en muchas ocasiones. Su primo Martín de Urbistondo, dueño de la casa y solar de Ezquioga, también había tenido comunicación epistolar con el almirante³⁴.

Inicios en las armadas

En 1656, durante las pruebas para la concesión del hábito de Santiago, Juan de Larrea y Beurko, de cuarenta y cinco años, vecino de Baracaldo, afirmaba conocer al almirante, que «salió de este valle el año de 1619 por soldado y ha asistido en el servicio de Su Majestad con mucho crédito»³⁵. Al joven Juan de Castaños, que contaba quince años, le esperaba una dilatada carrera al servicio de la Monarquía.

Para seguir la trayectoria militar del almirante nos valdremos principalmente de su relación de méritos, impresa en 1678³⁶. En ella, además de los propios registraba los de su hermano el capitán de mar y guerra Martín de Castaños, de cuyos servicios se presentaba como heredero. La memoria de méritos del almirante venía refrendada por las recomendaciones del duque de Ciudad Real, de don Martín Carlos de Mencos, de don Antonio de Oquendo y de don Francisco de Mesía, bajo el mando de los cuales había servido. Su

(34) AHN, Caballeros Santiago, ff. 59v-78v.

(35) *Ibidem*, f. 4r.

(36) Archivo del Marqués de Vargas (AMV), Mayorazgos de la familia Barrenechea de Bilbao 2638, leg. 35, n° 914, 29/11/1678 (en adelante, AMV, Mayorazgos).

hermano menor tenía certificados nada más y nada menos que de don Juan José de Austria, del general Francisco Díaz Pimienta, de don Martín Carlos de Mencos, de don Pedro de Medrano³⁷ y de don Luis de Oyanguren. Más allá de la simple enumeración de acciones de combate y batallas, las «relaciones de méritos», al cruzarlas con otras fuentes, amén de compararlas con otras relaciones coetáneas, pueden aportarnos mucha más información de lo que puede parecer en un principio. La confrontación de varias de ellas nos indica los vínculos que pudieron tener los diferentes militares en las operaciones navales, información que rara vez aparece expresada de forma explícita, excepto cuando se mencionan las «recomendaciones». Esas relaciones dejan entrever muy a menudo la influencia del paisanaje en las armadas, un factor especialmente relevante en el caso de los vascos³⁸. Así, tras examinar la relación de méritos de Juan de Azcue –uno de los testigos de las pruebas de caballero de Santiago del almirante–, comprobamos cómo había servido bajo las órdenes de Martín de Castaños, quien, junto a Juan Bautista de Lazcano, certificaba su valor y buen hacer en la batalla de Orbetello (1646)³⁹.

Las relaciones de méritos del siglo XVII no eran precisas y detalladas hojas de servicios, sino más bien documentos de carácter narrativo en los que se destacaban los años de servicio y los hechos más notables de la carrera militar, con objeto de pedir alguna merced. La ausencia de detalles suele afectar especialmente a los primeros años, por lo que muy a menudo resulta dificultoso desentrañar cuáles fueron los pasos iniciales de la vida castrense de los marinos. Sin embargo, la fecha en que Castaños partió de Baracaldo coincide con la puesta en marcha de la estrategia de la Corte consistente en rearmar navalmente el Cantábrico, de manera que no sería extraño que el joven Juan de Castaños se enrolara en la recién creada Escuadra de Vizcaya, bajo el mando de Martín de Vallecilla y Alonso de Mújica y Butrón⁴⁰. Juan de Castaños salió de Baracaldo para servir en las armadas en compañía de un paisano suyo, el capitán Juan de Urcullu, de veinticuatro años a la sazón⁴¹. Desconocemos las circunstancias del capitán Urcullu, pero lo más probable es que

(37) Sobre la pintoresca trayectoria de este marino, véase TÉLLEZ ALARCIA, Diego: «De paje del rey a corsario: don Pedro Velaz de Medrano, I marqués de Tabuerniga (1603-1659)», *Boletín de la AFEHC* (Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica), núm. 58, 2013.

(38) Sin ir más lejos, un breve vistazo a la nómina de oficiales presentes en la galera patrona de Juan Andrea Doria en la batalla de Lepanto ilustra este hecho. Comandada por el guipuzcoano Francisco de Ibarra, la galera contaba entre la gente de cabo con Diego de Ibarra (su hijo), el capitán Diego Ortiz de Urizar, el capitán «Vaso Caval» (Basozabal), Diego de Arana, y los alféreces Martín Ruiz de Galarza y Juan Ruiz de Ezquidi. Todos ellos eran vascos. Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España (CODIN) III, *Carta de Francisco Ibarra Felipe II enviándole relación de toda la gente que iba en la armada de S.M., de la manera como se hizo su embarcación repartimiento*, 16/9/1571, p. 211.

(39) Archivo General de Indias (AGI), Indiferente 124, nº 61, 28/8/1673.

(40) AGS, Consejo de Guerra XI, 177, L.834, L.835, 1618; Consejo de Guerra XI, 177, L.884, 1622.

(41) AHN, Caballeros Santiago, f. 25v.

ambos fueran a servir con el objetivo de alcanzar plazas de oficiales, pues uno y otro sabían escribir, requisito indispensable para ejercer el puesto de capitán⁴². Desde el momento en que se enroló como grumete hasta que presentó sus servicios el 29 de noviembre de 1678 en la Junta de Guerra de Mar, había servido a la Corona cincuenta y cinco años, un mes y diecisiete días⁴³. En las siguientes líneas recorreremos su trayectoria militar y el modo a través del cual ascendió hasta la almirantía, que le valió la entrada en la Orden de Santiago.

Como otros altos mandos navales del Norte, Juan de Castaños comenzó su carrera desde lo más bajo, con plaza de grumete, el 10 de julio de 1622. La ambigua condición en el estamento privilegiado de los vascos permitía comenzar en empleos inferiores y llegar hasta los puestos más altos del escalafón militar⁴⁴. El ascenso de Castaños hasta la oficialidad se produjo en menos de una década, tras escalar de grumete a capitán de infantería de naciones, habiendo pasado por marinero, guardián y contramaestre. En esos años de formación como marino participó en algunas de las operaciones navales más sonadas, donde pudo demostrar su arrojo «en diferentes ocasiones de pelear». Estuvo presente en la armada de Tomás de Larraspu-ru que en 1623 fue a la Punta de Araya. Sabemos que en aquella expedición para defender las salinas de esta península iba como almirante Alonso de Mújica y Butrón⁴⁵, el almirante de Vizcaya, por lo que nuestra hipótesis de que Castaños comenzara sus servicios en la Escuadra de Vizcaya se refuerza. En 1625, el joven Castaños estuvo presente en la recuperación de Salvador de Bahía. En aquella ocasión, en la que se reunieron varias escuadras en Cádiz y en Lisboa⁴⁶, como la de Vizcaya, participó la flor y nata de los marinos hispánicos, así como muchos jóvenes soldados, marineros e hidalgos que en el futuro pasarían a mandar las armadas de la Monarquía⁴⁷. Entre ellos encontramos algunos de los que acabarían compartiendo carrera con Juan de Castaños, como el capitán de infantería Martín Carlos de Mencos⁴⁸.

(42) PAZZIS PI CORRALES, M. de: «Los tercios en el mar», *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos V*, 2006, p. 105.

(43) AMV, Mayorazgos, doc. cit.

(44) Tal sería el caso también del almirante vizcaíno Mateo de Laya. Véase FERNÁNDEZ DURO, C., y SALAS, F.J. de: *Mateo de Laya. Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública del Ilmo. Sr. D. Cesáreo Fernández Duro, el día 13 de marzo de 1881. Contestación del académico de número D. F. Javier de Salas*, Imprenta, Estereotipia y Galvanoplastia de Aribau y C.^{ía}, Madrid, 1881.

(45) CÉSPEDES Y MENESES, G. de: *Historia de don Felipe III. Rey de las Españas*, Sebastián de Cormellas, Barcelona, 1634, p. 164.

(46) Entre ellas la de Nápoles, en la que navegaría Castaños años después.

(47) CODOIN LV, *Compendio historial de la jornada del Brasil y sucesos della, por don Juan de Valencia y Guzmán*, 1626, pp. 82-110.

(48) TAMAYO DE VARGAS, T.: *Restauración de la ciudad del Salvador, i Baía de Todos-Santos, en la Provincia del Brasil. Por las armas de don Philippe IV. El Grande, Rei Cathólico de las Españas i Indias, &c. (...) Por la viuda de Alonso Martín*, Madrid, 1628, pp. 67-74.

La relación de méritos refiere que fue capitán de infantería de naciones y posteriormente capitán reformado, por lo que es muy probable que capitaneara una compañía de infantería irlandesa durante la recuperación, en 1629, de las islas de San Cristóbal y Las Nieves, donde sabemos que participó tras la campaña de Salvador de Bahía. Esto explicaría además que se le reformara tras la campaña, pues sabemos que las compañías irlandesas en la Armada del Mar Océano fueron unidades excesivamente fogueadas, tal y como demostró Eduardo de Mesa⁴⁹. En 1632 y 1634 también navegó en la Carrera, esta vez como capitán de infantería española, suponemos que de nuevo bajo el mando de Oquendo y Mújica⁵⁰. Para entonces, su hermano Martín ya había entrado en el servicio, con plaza de paje y grumete del navío *Delfín*.

En 1635 salió la armada napolitana para conducir infantería al norte de Italia⁵¹, para lo cual el virrey, el conde de Monterrey, le dio patente de capitán de mar y guerra de la almiranta de Nápoles. En 1639 se le hizo merced de la capitania de mar y guerra de la almiranta de la escuadra de San José, y posteriormente de almirante de ella. Esta escuadra, contratada por asiento con el hombre de negocios portugués Alfonso Cardoso, sería una de las que formaron parte de la armada de Oquendo en la batalla de las Dunas. Castaños, a pesar de ser almirante de la mencionada escuadra, embarcó en la capitana de Oquendo, en la que se halló durante toda la batalla. En ocasiones como esta era usual que el general de la armada llamara a algunos de los cabos de mayor confianza para que embarcaran en su nave, nombrando sustitutos para mandar sus respectivas escuadras. Es lo que hizo Oquendo en aquella ocasión con el general de la Escuadra de Dunkerque, el navarro Miguel de Horna, y con el almirante baracaldés⁵². Su hermano Martín también se halló en la batalla, seguramente en la fragata dunkerquesa *San José*⁵³, como capitán de mar y guerra⁵⁴. Otra muestra de la confianza que tenía Oquendo en el almirante Castaños la observamos cuando, tras el brutal combate del 21 de octubre y la arribada a puerto⁵⁵, le encomendó la misión de llevar la infantería desembarcada en Mardyck a Cassel y Le Câtelet. El transporte de infantería fue una tarea que se le enco-

(49) MESA GALLEGO, E. de: «Soldados de “naciones” para la Armada del Mar Océano: las compañías irlandesas de los tercios embarcados, 1603-1639», *Obradoiro de Historia Moderna*, núm. 24, 2015, 259-287.

(50) FRANCIS LANG, M.: *Las Flotas de la Nueva España (1630-1710): despacho, azogue, comercio*, Muñoz Moya, Sevilla, 1998, pp. 121-122.

(51) FERNÁNDEZ DURO, C.: *Armada española, desde la unión de los reinos de Castilla y de Aragón IV*, Museo Naval, Madrid, 1973, p. 151.

(52) COSTA QUINTELLA, Ignacio da: *Annões da Marinha Portuguesa II*, Academia Real das Sciencias, Lisboa, 1840, pp. 339-342.

(53) FERNÁNDEZ DURO: ob. cit., p. 226.

(54) «Capitán de Mar y Guerra de una tartana y patache, el bajel *San Joseph* (...) señalándose con especial valor (...) en las tres del Canal y Dunas de Inglaterra, que tuvo el Almirante General Don Antonio de Oquendo el año de 1639», se dice en su relación de servicios. El capitán Castaños seguiría gobernando fragatas de Dunkerque en lo sucesivo.

(55) La nave llegó a Mardyck con 1.700 impactos de bala y, según el almirante Feijoo, «milagrosamente, porque con cinco bombas no podían sacar el agua». FERNÁNDEZ DURO: ob. cit., p. 234.

mendó reiteradas veces: a Italia en 1635, a las plazas flamencas en 1639 y a Portugal con el estallido de la rebelión bragancista. Su servicio continuó ininterrumpidamente, sin recibir ningún permiso para volver a su tierra natal. En 1641 se hizo cargo de la almirantía de la escuadra comandada por el duque de Nájera y Maqueda, la misma que en agosto de aquel año rompió el bloqueo del almirante Sourdis a Tarragona en 1641⁵⁶. Al año siguiente recibiría su primer cargo de intendencia: capitán de la maestranza de la Armada del Mar Océano, que ejerció «con mucho crédito y aprobación». Se trató de un asunto crucial, pues se necesitaba aprestar a contrarreloj una escuadra para evitar que las armadas francesas del Mediterráneo y el Atlántico se unieran⁵⁷. La experiencia adquirida en aquella ocasión le sería de utilidad años después cuando desempeñe la superintendencia de galeones. Entre 1642 y 1647 su relación de servicios enmudece. Martín de Castaños, por el contrario, tuvo una gran actividad militar en esos años en el Mediterráneo occidental, donde estuvo presente, por ejemplo, en las batallas del cabo de Gata (1643), Orbetello (1646) y Nápoles (1647). En esta última, contra la Armada francesa, recibió un disparo de mosquete en la cara que se saldó con la pérdida de un ojo. Por ello, y por tomar en un combate en el cabo de Palos la urca *León Rojo* gracias a su «experiencia y conocimiento de la mar», el rey le hizo merced, en 1648, de 12 escudos de ventaja, «que es de las más escogidas y señaladas que hasta ahora se han concedido». Su hermano Juan, al que se le había encomendado el gobierno de un galeón de plata en 1647, no realizó el viaje, pues se encargó de aprestar y rescatar el galeón *San Salvador*, que había quedado varado al entrar en Cádiz.

Las nuevas formas de acceso al alto mando

En marzo de 1648 Felipe IV le nombró almirante de la flota que debía partir ese año a Nueva España. El nombramiento, empero, venía acompañado de una demanda pecuniaria por parte de la Corona. La concesión del cargo de almirante tenía que ir precedida por una fianza. Juan de Castaños, a través de un fiador⁵⁸, debía entregar 3.000 ducados de plata al fiscal de la Casa de Contratación «para seguridad de la cobranza de las condenaciones que se le hicieren en la visita que se le tomare del ejercicio de esta plaza»⁵⁹. Esta nueva fórmula, dispuesta por real cédula de 2 de enero de 1647⁶⁰, en poco tiempo

(56) AZNAR Y MARTÍNEZ, Daniel: «Una caída en desgracia naval: el arzobispo almirante Escoubleau de Sourdis y el fracaso del sitio de Tarragona, 1641», en G.^a HURTADO, M.-R., y otros (eds.): *El mar en los siglos modernos/O mar nos séculos modernos* II, Xunta de Galicia, Santiago de Compostela, 2009, 87-99.

(57) FERNÁNDEZ DURO: ob. cit., p. 294.

(58) La mayoría de los marinos, antes de ejercer los principales empleos, no contaban con capacidad económica para afrontar ese tipo de demandas, por lo que recurrían a prestamistas, fiadores y otros hombres de negocios.

(59) AGI, Indiferente 456, L.A27, f. 234r-v, Madrid, 3/3/1648.

(60) La disposición es un fiel reflejo de lo habitual que era el fraude cometido por los mandos, que se aceptaba como algo normal.

adquiriría diversas formas, como el préstamo, lo que daría pie a la venalidad de los cargos de las flotas, como han puesto de relieve Andújar Castillo y Díaz Blanco⁶¹. Ese año, sin embargo, tampoco realizaría el viaje, debido a que el rey requirió sus servicios para el apresto de la Armada del Océano, que se estaba preparando para sofocar la revuelta de Nápoles, «anteponiendo con todo celo el servicio de Su Majestad a sus conveniencias». El ansiado mando en la Carrera de Indias y sus posibilidades de enriquecimiento no terminaban de llegar. Para la recepción de la flota de Nueva España se dispuso una pequeña flotilla de seis navíos que debía ser gobernada por Castaños. Sin embargo, este no pudo ir y nombró a un sustituto, excusándose por tener mala salud. Este tipo de justificaciones fueron con frecuencia alegadas por los mandos navales por diversas cuestiones, normalmente como una forma de resistencia al rey. Los marinos a menudo denunciaron su insatisfacción por unas recompensas que creían escasas a cambio del servicio en un medio –el mar– mucho más duro que el terrestre. La noticia del absentismo de Castaños no agradó a Felipe IV, quien convocó a la Junta de Guerra de Indias para debatir qué hacer con el almirante. El rey decidió encarcelarlo⁶², sin llegar a privarle de la «almirantía» de la Flota de Nueva España⁶³. Para ello mandó instrucciones al gobernador de Cádiz, el conde de Frigiliana, quien debía prender al almirante y encerrarlo en el castillo del Puntal⁶⁴. Juan de Castaños envió misivas al rey sobre la gravedad de su salud⁶⁵, y finalmente el monarca rectificó y le dejó libre tras dos meses en prisión⁶⁶. Bien sabido era que al Rey Planeta no le temblaba el pulso a la hora de encarcelar a sus marinos por faltas en el servicio. Generales de la talla de Oquendo⁶⁷ o Fadrique de Toledo fueron encarcela-

(61) ANDÚJAR CASTILLO: «Los generales y almirantes...»; DÍAZ BLANCO: art. cit.

(62) «... por la desatención con que obró el dicho Juan Castaño en excusarse de ir a ocasión tan de mi servicio le admitáis que he extrañado mucho ver que por causa tan leve se excusase de ir a ella cuando debía menospreciar otras de mayor peso y consideración que el mérito que podía causar hallarse en la dicha ocasión». A Felipe IV, la salud de su almirante le parecía una nimiedad comparada con la seguridad de la plata mexicana. AGI, Indiferente 436, L.14, ff. 154v-155v, Madrid, 12/9/1648.

(63) «... aunque por la inobediencia y poca atención conque (*sic*) ha obrado se le debía quitar la merced que le tengo hecha de la primer almirantía de la flota de Nova España por mi acostumbrada grandeza suspendo el hacer ahora esta demostración con él si bien tendré memoria del modo conque ha procedido para las ocasiones que adelante pudiesen ofrecerse y porque no se quede sin castigo exceso de esta calidad por la mala consecuencia que se seguiría». *Ibidem*.

(64) *Ibidem*.

(65) «... por su parte se me ha representado que la causa de haberse excusado (*sic*) de ir a la dicha ocasión había sido por la falta grande de salud con que se hallaba y porque de conocido ponía en riesgo su vida como lo acreditaban algunas declaraciones de médicos y me suplica le haga merced de mandarle alzar la dicha prisión dándole por libre de ella pues de su parte no había tenido culpa ni delito y habiéndose visto en mi Junta de Guerra de Indias con atención a los servicios del dicho capitán Juan Castaños lo he tenido por bien». AGI, Indiferente 436, L.14, ff. 217v-218r, San Lorenzo de El Escorial, 1/11/1648.

(66) *Ibidem*.

(67) ARZAMENDI, Ignacio de: *El Almirante D. Antonio de Oquendo* (ed. y pról. de J.I. Tellechea Idígoras), Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones, San Sebastián, 1981, p. 210.

dos también, este último al pedir un permiso y ausentarse del servicio más de lo permitido, por lo cual terminó sus días en prisión⁶⁸.

En 1650 se le volvió a nombrar almirante de la Flota de Nueva España, con un sueldo de 100 ducados al mes. En esta ocasión, además de los 3.000 ducados de fianza entregados la primera vez que se le dio el cargo, se le exigía un empréstito de 4.000. A ello había que añadir 90.000 maravedíes que pagó el almirante por la media anata, habiéndose estimado el viaje en ocho meses⁶⁹. Al año siguiente se le volvería a nombrar almirante sin necesidad de dejar una nueva fianza, mientras que el general de la flota, Luis Fernández de Córdoba, debía entregar una de 4.000 ducados⁷⁰. A mediados del seiscientos ya no bastaba tener una brillante hoja de servicios para ejercer el alto mando de las unidades navales.

El 31 de marzo de 1653, tras haber sido reelegido almirante de la Flota, se le volvía a apresar por eludir el desembolso de 60.000 pesos a la Casa de Contratación. Pese a ello, se le liberó a cambio del pago de una fianza, para que no se retrasara la salida⁷¹. A despecho de las medidas tomadas por la Corona, la persistencia del fraude era tan patente como la dependencia de estos marinos por parte del monarca. La reciente estancia en prisión no parece que disuadiera al almirante Castaños, quien persistió en su actitud de aprovechar el cargo para obtener beneficios a toda costa, recurriendo a métodos ilícitos, pues en la visita que se le hizo a la vuelta del viaje fue condenado a pagar 20.300 reales de plata⁷². Lo interesante del caso es quién pagó la multa, actuando como fiador de Castaños⁷³: el maestre –y futuro almirante– Francisco Martínez de Granada, un mercader sevillano que había navegado como maestre de plata precisamente en la almiranta de la Flota, y que también fue condenado⁷⁴. Esto es muy revelador de las relaciones establecidas entre los mandos y los oficiales y mercaderes de las flotas, en concreto entre el maestre de plata y el almirante, sobre lo que ya alertó Andújar Castillo⁷⁵. Ni el fraude ni las detenciones hacían mella en la reputación del vizcaíno. El monarca, sabedor del buen hacer en la mar y del arrojo del almirante, no podía dejar de contar con él para mantener las conexiones del imperio atlántico.

En 1654 el monarca le concedía de nuevo el cargo de almirante, esta vez de Tierra Firme, a cambio de un préstamo de 25.000 pesos de a ocho reales de plata. El precio de la almirantía se había multiplicado por seis en cuatro años. La fórmula de la fianza había desaparecido para dejar paso al empréstito, que se había convertido en la nueva forma en la provisión de mandos navales. Tal y como apuntaba Felipe IV, se procedía «según y con las calidades y forma

(68) FERNÁNDEZ DURO: ob. cit., pp. 141-143.

(69) AGI, Indiferente 456, L.A28, ff. 211r-213v, El Pardo, 30/1/1650.

(70) *Ibidem*, L. A29, f. 77r, Madrid, 6/3/1651.

(71) AHN, Códices, L.752, f. 646.

(72) AGI, Indiferente 438, L.18, f. 38v, Madrid, 6/4/1655.

(73) *Ibidem*., ff. 51v-52v, Madrid, 11/05/1655.

(74) *Ib.*, f. 49r-v, Madrid, 30/4/1655; AGI, Indiferente 130, N.55, Madrid, 22/8/1684.

(75) ANDÚJAR CASTILLO: «Los generales y almirantes...».

que se ha hecho en los años antecedentes con los demás cabos de galeones». La devolución del préstamo, que quedaba fijado con un interés del 8 por 100, se realizaba por un procedimiento bien descrito por Andújar Castillo⁷⁶. La ventaja para el almirante en este arreglo es que se libraba de la visita de los jueces de la Casa de Contratación. En esta ocasión, además, sabemos que, para dar el empréstito, el almirante recurrió a uno de los grandes financieros del momento: el hombre de negocios y proveedor de armadas Domingo Herrera de la Concha⁷⁷, quien le dio una carta de pago en octubre de aquel año⁷⁸.

El verano de 1655, la Marina inglesa, mandada por Robert Blake, intentaría capturar la Flota de Indias. La noticia de la pérdida de Jamaica no había llegado a España cuando se mandó aprestar la armada para recoger a la Flota en el cabo de San Vicente, como de costumbre. Jerónimo de Barrionuevo da noticia de ello, manifestando poca confianza en los mandos de aquella armada: «Va por General Pablo de Contreras, sobrino de D. Antonio, del Consejo Real, que hasta esto puede el favor, y por Almirante un tal Castaño. Plegue a Dios no lo erremos como lo demás, en lugar de querer acertallo». En la armada iba como capitán de una fragata su hermano Martín de Castaños. La opinión del granadino, empero, cambiaría a tenor de los hechos. El 21 de agosto, las dos armadas se avistaron, y cinco días después trabaron combate, asombrando a los españoles la «gran destreza en el marinaje» de los ingleses. Barrionuevo relata cómo «el almirante Castaño con 14 navíos se había entrado en medio del enemigo con aquella bizarría española que tenemos». Unos días más tarde, el vizcaíno consiguió sobrevivir a un encontronazo con los ingleses demostrando gran temple. La armada española avistó siete velas inglesas durante la puesta de sol. Castaños, en solitario con su galeón, salió a reconocer la escuadra inglesa al amparo de la noche, con la mala fortuna de amanecer en medio de la formación enemiga. «Cogiéronle en medio, creyendo hacerlo a manos; y aunque hizo lo que pudo, le maltrataron grandemente, haciendo no poco de írseles, sin pensar»⁷⁹. A aquellas alturas, el almirante debía de contar con una sangre fría singular. Rara vez se tiene en cuenta el impacto psicológico que podía producir un combate naval. La conmoción de los oficiales, que debían permanecer impasibles, de pie en el alcázar de la nave, en medio de una lluvia de balas y astillas, es algo difícil de rastrear en las fuentes, pero que con seguridad influyó en quienes vivieron tales situaciones, por mucho que se pensara que la valentía era algo congénito en la sangre de los *bellatores*. Imaginemos el estremecimiento sentido por Castaños en la capitana de Oquendo el 21 de octubre de 1639. Aquel día, la artillería holan-

(76) *Ibidem*, p. 271.

(77) SOLANA, M.: «Don Domingo Herrera de la Concha y Miera, señor de la Villa de Villasana», en *Aportación al estudio de la historia económica de la Montaña*, Banco de Santander, Santander, 1957, 672-681.

(78) AGI, Panamá 238, L.17, ff. 186v-188v, Madrid, 29/11/1654.

(79) BARRIONUEVO, J.: *Avisos (1654-1658)* II, M. Tello, Madrid, 1892, 27-127.

Ascenso militar de Juan de Castaños Beisagasti		
Año	Plaza	Unidad naval
1622-1635	Grumete	Armada de la Guardia de la Carrera de Indias y Armada del Mar Océano
	Marinero	
	Guardián	
	Contramaestre	
	Capitán de infantería de naciones	
	Capitán reformado	
	Capitán de infantería española	
1636	Capitán de mar y guerra	Armada de Nápoles (almiranta)
1637-1638	Gobernador	Armada del Mar Océano (capitana)
1639-1640	Capitán de mar y guerra	Escuadra de San José (almiranta)
	Gobernador y Almirante	
1641	Almirante	Armada del Mar Océano (general duque de Maqueda)
1642	Capitán de Maestranza	
1648	Almirante	Flota de Nueva España
1650		
1651		
1653		
1654		Galeones de Tierra Firme
1655		Armada del Mar Océano (general Pablo de Contreras)
1658		Galeones de Tierra Firme
1674		Armada del Mar Océano (honorífico)

Tabla del ascenso militar del almirante. Elaboración propia. (Fuente: la relación de méritos y servicios citada en el texto, AMV)

desa, mediante «guerra galana», se cobró, entre la oficialidad, el ojo del almirante Horna –presente en el mismo galeón que Castaños–, las cabezas del almirante Ulajani y el capitán Anciondo –embarcado con Hoces–, un brazo y una pierna del general Hoces y la vida del general Guadalupe⁸⁰. El único testimonio que tenemos del carácter del almirante es el que ofreció, durante las pruebas de caballero, Juan de Larrea, quien a la pregunta de si el almirante había sido retado contestó «que al pretendiente lo tiene por un caballero muy alentado y brioso y tiene por cierto que si hubiera sido retado cumplirá con las obligaciones de su sangre»⁸¹.

En 1658, investido una vez más como almirante, navegaría por última vez a las Indias, bajo el mando de su colega y amigo Juan de Echeverri. A la vuelta, tras una llegada inusual a Santander, gobernó el convoy hasta conducirlo a

(80) FERNÁNDEZ DURO: ob. cit., pp. 233-409.

(81) AHN, Caballeros Santiago, f. 4r.

Cádiz. Después de haber cruzado el Atlántico dieciocho veces y de combatir en multitud de ocasiones a los enemigos del rey, el almirante regresaría a su tierra natal.

Las pruebas para la concesión del hábito de Santiago

A mediados de 1656, el almirante pidió ingresar en la Orden de Santiago. Los dos agentes encargados de realizar las averiguaciones llegaron a Baracaldo el 25 de septiembre y terminaron las probanzas el 30 de octubre, tiempo en el cual examinaron a 101 testigos en Baracaldo, Galdames, Portugalete, Bilbao y Ezquioga. Para entonces, en toda la zona circundante a su valle natal y la ría del Nervión se tenía noticia del tal «almirante Castaños»⁸². Más allá de las diez preguntas del interrogatorio, realizadas religiosamente a los primeros testigos, que entre otras cosas afirmaron que el almirante sabía montar a caballo⁸³, las averiguaciones se centraron enseguida exclusivamente en el origen y las ocupaciones de sus antepasados, y más concretamente en el oficio de su padre. La alarma saltó al examinar al tercer testigo, Domingo Castaños, quien dijo no tener parentesco con el pretendiente y afirmó

«que el padre del pretendiente asistía en las herrerías de Hernando de Aranguren y de Pedro de Salazar cuyo hijo es Ramón de Salazar que vive en la villa de Portugalete, al trabajo de hacer hierro en dichas herrerías y le pagaban su salario como a los demás compañeros que asistían en dichas herrerías. (...) habrá como treinta años que le conoció asistir en dicho ejercicio del sacar hierro»⁸⁴.

El declarante, empero, justificaba dicha ocupación con un argumento recurrente en las provincias vascas y que se había alegado reiteradas veces en los expedientes de varios de los generales y almirantes vascos, como Miguel de Oquendo⁸⁵ o Antonio de Aliri⁸⁶: «En este valle por la cortedad de la tierra y ser las haciendas tan limitadas no se tiene por ejercicio indecente». En adelante, los testigos fueron preguntados por la estimación en que se tenía dicho oficio, a lo cual la mayoría contestaba que «muchos que lo han ejercido han sido admitidos para los oficios honoríficos de la república sin que haya sido estorbo para nada». El propio Juan de Castaños padre había sido

(82) En las sociedades del Antiguo Régimen, el oficio acompañaba con frecuencia al nombre del individuo, confiriendo un prestigio extra a su portador en caso de ser un oficio honroso, como un alto cargo militar. La vecina de Baracaldo María López, por ejemplo, dijo que «conoció muy muchacho al pretendiente que hoy llaman el almirante Castaños». *Ibíd.*, f. 44r.

(83) *Ib.*, ff. 2r-44r.

(84) *Ib.*, f. 5r.

(85) TELLECHEA IDÍGORAS, J.I.: *Otra cara de la Invencible. La participación vasca*, Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones, San Sebastián, 1988, p. 113.

(86) UHAGÓN, F.R. de: «El almirante don Antonio de Aliri en la Orden de Calatrava», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, t. 48, 1906, p. 320.

regidor, como la mayoría de los testigos aducían, «como hombre principal y noble»⁸⁷. Un buen ejemplo de la consideración y el concepto de oficio vil o mecánico que tenían los vizcaínos nos lo da el declarante Pedro de Loizaga, quien sin aparente contradicción atestiguaba

«que no ha visto, oído, ni entendido que (...) ejerciesen oficio vil ni mecánico, que en lo que vio ocupado a Joan Castaños padre del pretendiente algunos años fue en asistir en las herrerías trabajando en ellas en labrar fierro, mas que esta ocupación no tiene por baja ni menos decente porque los que se ocupan en este género de trabajo no son herreros de mandil ni necesitan de examen, sino que labran el fierro y los pagan su jornal, mas esto no embaraza en esta tierra para gozar los oficios honoríficos de ella como obstan los oficios de herrador, herrero y otros de esta calidad»⁸⁸.

La mayoría de los testigos de Baracaldo, empero, decían haber visto vivir al padre del almirante de administrar su hacienda⁸⁹, y cuando eran preguntados por la estimación en que se tenía el oficio de asistir en herrerías, prácticamente la totalidad respondía con el argumento del mandil y el examen. Esto provocó que el proceso se alargara, pues los agentes del Consejo de Órdenes tuvieron que consultar a un gran número de testigos, con tal de averiguar si las noticias del padre se debían a un bulo infundado por la animadversión⁹⁰, o se trataba de la verdad. Los propios declarantes que afirmaban saber que el padre trabajaba en herrerías no se ponían de acuerdo sobre el papel que desempeñaba. Unos decían que era «*aroça* o macero en nombre castellano», o «hundi-dor», mientras que otros indicaban que invertía en las herrerías proporcionando carbón de su hacienda a cambio de una cantidad de hierro labrado, sin llegar a trabajar con sus manos en el proceso⁹¹. Sin embargo, Antonio de Aranguren, dueño de la herrería de Hernando de Aranguren, confirmaba que el padre del almirante había asistido «al sacar fierro pagándole su salario habiendo entendido ser su ocupación aquella». La declaración quedó demostrada cuando exhibió a los agentes un libro de la herrería de su padre en el que figuraba que, en 1616, a Juan de Castaños le habían sido descontados ocho reales de una deuda por haber trabajado como fundidor en la herrería. Otros testigos dueños de herrerías también confirmaban que el padre del almirante había

(87) AHN, Caballeros Santiago, ff. 5r-12r.

(88) *Ibidem*, f. 10r.

(89) «... que consistía en sembrar trigo y maíz y en labrar algunos frutales que es lo que hay en este valle».

(90) Bernabé de Larrazábal sostenía que, si alguno acusaba al padre del almirante de tener oficio mecánico, «no puede fundar eso sino en alguna pasión». *Ibidem*, f. 32r.

(91) Tal era su oficio en opinión de Martín de Estrada: «El dicho Juan Castaños tenía parrales y arboledas de que sacaba carbón con los criados de su casa y lo llevaba a las herrerías y con los dineros de ellas mediante oficiales labraban hierro a medias con los dichos dueños de las herrerías sin que (...) por su persona obrase nada sino atendía al ver sacar el hierro y tomar la parte que le tocaba». Antonio de Arteaga decía en cambio que se dedicaba a comprar vena para que se la convirtieran en hierro labrado con el que comerciar. El capitán Urcullu refería que aquella tarea la realizaban sus criados, añadiendo que asistir en herrerías no era trabajo mecánico, sino «arte de ingenio y liberal». *Ibidem*, ff. 11r-25r.

trabajado en varias de ellas. Pedro Ramón de Salazar, dueño de una, decía que los que asisten «se llaman herreros y que su ocupación no está tenida por mecánica, sino un oficio que lo ejercen muchos hidalgos pobres porque no se ponen abantal ni se examinan». Los agentes, ante la disparidad de las declaraciones, decidieron ver «ocularmente» cómo se trabajaba en una herrería, donde descubrieron que los asistentes usaban unas tenazas para sacar el hierro y colocarlo en el mazo, y que el hecho de que no llevaran mandil se debía al extremo calor, que les obligaba a estar en camisa⁹².

Los minuciosos averiguadores quisieron entonces recurrir a personas de autoridad y crédito, es decir a caballeros de hábito, por lo que fueron a Bilbao, donde residían varios. En este punto se aprecia cómo las noticias corrían como la pólvora, pues el caballero de Santiago Francisco de Serralta decía no conocer al almirante ni a sus ascendientes, pero «por lo que ha entendido de pocos días a esta parte es que el dicho padre del pretendiente había asistido en herrería del valle, mas no puede decir con distinción en cuál, y a quien se lo oyó fue a Ramón de Salazar vecino de Portugaleta». En alguna tertulia, el ferrón portugalujo había hablado sobre la visita recibida por parte de los hombres del Consejo para averiguar las calidades del almirante, ante los cuales había manifestado su opinión, que se había extendido entre los prohombres bilbaínos. El 22 de octubre, Antonio de Belagua Mújica decía haber escuchado, «habrá como veinte días», que el padre del almirante había asistido en herrerías. Pese a ello, algunos declarantes defendían la calidad del pretendiente al Hábito. Advenedizos como él querían defender a un hidalgo que pretendía entrar en su mismo círculo, porque con ello estaban defendiendo la propia condición del grupo⁹³. De este modo, el caballero de Santiago don Diego de Arana, quien conocía de trato y comunicación al almirante, decía que en Baracaldo

«se hablaba del pretendiente que era hijo de un casero muy honrado el cual vivía de beneficiar su casería como los demás vecinos de dicha anteiglesia y que de los montes de su casería [sacaba carbón y lo] llevaba a que hundiesen en las herrerías [como] hacen los demás caballeros e hijosdalgo de este señorío de Vizcaya y estos tales se llaman aguacheros (...) que si le hubieren imputado al padre del pretendiente haber asistido en ferrerías labrando fierro que se engañan, y es por la distancia del tiempo haber equivocado y confundido la ocupación de aguachero con hundidor o tirador de ferrería».

Y, por si acaso, apostillaba, haciendo evidente la realidad:

(92) *Ib.*, ff. 11r-46v.

(93) Así salió en su defensa el caballero santiaguista y veedor de armadas y fábricas del señorío de Vizcaya Antonio de Irazagorria y Butrón, arguyendo «que en esta tierra todo lo que toca al hundir fierro con ingenio de agua no se tiene por ocupación mecánica respecto ser la substancia principal de la tierra y sin esta labranza no se podría conservar Vizcaya». *Ib.*, ff. 65v-67v.

«... y caso negado que la hubiese ejercido no lo tiene por ocupación mecánica, sino por un ejercicio de hombre pobre y decente, sin que en su estimación le pueda embarazar a su hijo para obtener lo que pretende, y que si fuera informante, como lo ha sido en muchas ocasiones, no hubiera hecho reparo en este punto»⁹⁴.

El conde de Lences, don Pedro de Villela, paisano, lo defendió igualmente con determinación, alegando «que el ejercicio de la fundición de fierro es tan común y de tanta necesidad y estimación que en él se emplean y ejercitan muchos hijosdalgo nobles sin género de escrúpulo ni reparo (...) porque esto corre en Vizcaya al género que en Castilla el beneficio de labrar las tierras». Rotundamente, concluía su testimonio con un «puede entrar en la orden porque no es oficio mecánico»⁹⁵.

Concluidas las declaraciones en Bilbao, las pruebas pasaron a Ezquioga, en el corazón de Guipúzcoa, donde los hombres del Consejo necesitaron un intérprete⁹⁶. Frente a lo que pudiera esperarse, en un lugar mucho más alejado de la costa como Ezquioga conocían mejor el oficio del almirante (de galeones) que en su tierra natal, donde la mayoría creía que Castaños asistía «en las galeras». Precisamente en aquella montañosa localidad, varios declarantes conocían personalmente al almirante, pues eran marinos. Recordemos que el general Juan de Echeverri y sus hermanos, naturales de San Sebastián, descendían del solar de Echeverri, sito en Ezquioga. No en vano, el general Juan Domingo de Echeverri fue alcalde electo de Ezquioga⁹⁷. Si en Baracaldo declararon dos marinos⁹⁸, en Ezquioga lo harían otros dos: el capitán de mar y guerra Domingo de Aramburu, de cincuenta años, que conocía al almirante por haberlo visto en Cádiz⁹⁹, y Juan de Azcue, futuro capitán, comerciante y contrabandista azpeitiarra. Este interesante individuo, que participó en la represión de la revuelta napolitana, declaró conocer al almirante por haberlo visto en la armada que asistió en Burdeos y en el puerto de Pasajes¹⁰⁰, es decir, la que, dirigida por el marqués de Santa Cruz, atacó a la armada francesa en Burdeos en 1653, en apoyo de la Fronda¹⁰¹. No obstante, pensamos que el declarante se confundió con su hermano, pues el almirante se hallaba navegando de regreso de La Habana cuando se produjo el ataque a Burdeos. Donde sí coincidieron es en la armada que se aprestó en 1655, en la que iban

(94) Ib., f. 66v.

(95) Ib., f. 68r-v.

(96) «... por cuanto en esta provincia de Guipúzcoa se hallan muchos hombres que no entienden la lengua castellana nos pareció elegir por intérprete a don Gabriel de Izaguirre rector de la anteiglesia de San Miguel». Ib., f. 71v.

(97) Véase n. 30.

(98) El capitán Urcullu y Domingo Sorrosgoiti. Este último, nacido en 1580, decía conocer muy bien al almirante por haber navegado con él. AHN, Caballeros Santiago, f. 18v.

(99) El capitán Aramburu es un personaje sobre el que disponemos de abundantes datos.

(100) Ibídem, ff. 75r-77v.

(101) AMIGO, L.: «Un nuevo escenario de la guerra con Francia. La intervención española en la Fronda (1648-1653)», *Studia Historica. Historia Moderna*, vol. 41, núm. 1, 2019, 153-188.

(102) AGI, Indiferente 124, N.61, Madrid, 28/8/1673.

los hermanos Castaños. En aquella ocasión, embarcado como soldado, se nombró a Azcue cabo de presa de un navío francés¹⁰².

Finalmente, terminados los informes y llevados a Madrid, el Consejo de Órdenes consideró que el almirante era merecedor del Hábito: por «los señalados servicios de este soldado propone a Vuestra Majestad siendo servido se escriba la carta al embajador de Roma en la forma ordinaria para que Su Santidad dispense este defecto». El rey le comunicó el encargo al embajador en Roma, quien el 12 de mayo de 1657 remitía al monarca la dispensa papal¹⁰³. El hijo de un carbonero había entrado en la Orden de Santiago por sus servicios en el mar.

Retorno al Cantábrico

El almirante, «por las heridas y trabajos padecidos», se retiró a Vizcaya en 1660. Habían pasado cuarenta y un años desde su última estancia en el río. En ausencia del almirante, la residencia familiar y sus haciendas habían sido administradas por su hermana Inés, como era habitual¹⁰⁴. Inés, en connivencia con el almirante, había reformado la casa de Gorostiza. El rápido ascenso social experimentado por estas familias al servicio del rey obligaba a realizar mejoras. Con tal de aproximarse a la élite dominante, los marinos, atendiendo a su nuevo estatus, dedicaban parte de sus ingresos a la reforma de sus residencias o incluso a la edificación de otras nuevas. Era parte de la adquisición de los usos y de la imagen de la nobleza, entre la que aspiraban a integrarse. Si el almirante Urrutia construyó un palacio de nueva planta¹⁰⁵, la hermana del almirante Castaños, como Miguel de Oquendo¹⁰⁶, reedificó su viejo caserío, que se hallaba en un estado paupérrimo¹⁰⁷. No obstante, ni la casa ni sus sepulturas en las iglesias de San Vicente y Nuestra Señora de Bureña tenían escudos, «porque en la anteiglesia de este valle no se admitiera singularidad honorífica»¹⁰⁸.

A su regreso, el almirante se ocupó de un asunto de capital importancia: lograr un matrimonio ventajoso con el que garantizar su descendencia. El 29

(103) AHN, Caballeros Santiago, folios anexos al final.

(104) *Ibíd.*, f. 34r.

(105) VALLEDOR ARÓSTEGUI: *art. cit.*, p. 54.

(106) TELLECHEA IDÍGORAS: *ob. cit.*, p. 99.

(107) Cuando en 1656 interrogaron a Inés de Castaños, dijo que acababa de reedificar el caserío y que no tenía papeles ni testamentos de su familia porque la casa de Gorostiza estaba situada junto al río, que «en tiempo de su madre creció el río por haberse roto (sic) unas presas y entró tanta agua en la casa que se perdieron muchas alhajas y se acuerda de ver a su madre muy lastimada por oírle decir se habían perdido muchos papeles». La hacienda, que pertenecía al almirante, «cuando fue a servir a Su Majestad se la dejó a esta declarante (...) la cual consistía en dos casas castañales y tierras donde sembraban trigo y borona». La casa la había reedificado recientemente Inés. AHN, Caballeros Santiago, f. 47r-v.

(108) *Ibíd.*, ff. 5r-51v.

de abril de 1660, el almirante contraía matrimonio en la iglesia de Santa María de Begoña con María de Torga Arroyos y Leguizamón, patrona de Begoña, con la que pasó a residir en Bilbao. El matrimonio tendría un hijo en 1664 y una hija en 1668¹⁰⁹.

Los servicios a la Corona no habían concluido aún. Retirado del mar, el almirante iba a ser requerido para supervisar diversas construcciones navales que se hicieron en el Cantábrico. En 1661, el rey le mandó acudir a Pasajes para reconocer la capitana real que se hallaba surta a la espera de zarpar a Cádiz, y posteriormente pasó a Usurbil, en cuyos astilleros se estaba fabricando la escuadra de Miguel de Oquendo. En 1663 el rey lo nombró superintendente de la fabricación de los diez galeones del asiento de Grillo y Lomelín, «por la buena relación que tengo de vuestra persona y de la inteligencia con que os halláis de las materias de fábricas»¹¹⁰. En aquel cargo dio muestras de su profesionalidad al negarse a aceptar poner al frente de las obras al maestro Martín Azconebieta, «que en su vida ha fabricado un galeón», tal y como querían los asentistas italianos¹¹¹. Podemos imaginar el enorme capital relacional que necesitaba y que proporcionaba el ejercicio de ese tipo de cargos, con todas las posibilidades de negocio que brindaban. En aquel empleo supervisó la construcción de la capitana y la almiranta de la Flota de Nueva España, en los astilleros de Zorroza. Terminadas las obras, la peligrosa barra de Portugalete hizo encallar a la capitana, que quedó tumbada en la ría y que fue rescatada por el almirante «con su asistencia y disposición, mediante sus experiencias marítimas»¹¹². En los astilleros de Colindres dio las disposiciones necesarias para la construcción de los tres navíos que estaba fabricando don Pedro de Agüero, a la colocación de cuyas quillas asistió. Durante cuarenta días, el almirante supervisó el aparejo y pertrecho del galeón *San Bernardo* en la ría de Santoña. A mediados de la década de 1670 supervisó las obras de la capitana real construida en Basanoaga. En 1674, el viejo almirante, en atención a sus particulares y señalados servicios, recibió el título de almirante general de la Armada en Cantabria, y un año después, el de superintendente de las dependencias de la Armada en Cantabria¹¹³, cerrando así una carrera de más de medio siglo de servicio a la Corona.

Descendencia y legado

La adquisición de bienes y patronatos, así como la fundación del mayo-

(109) Archivo Histórico Eclesiástico de Bizkaia (AHEB), Fondos Parroquiales, Santa María de Begoña, 1318/002-02, f. 249v 29/4/1660; 1317/001-01, ff. 15v-32v (8/12/1664 y 6/6/1668).

(110) AGI, Indiferente 439, L.22, ff. 40v-42v, Madrid, 30/08/1663.

(111) SERRANO MANGAS, F.: *Función y evolución del galeón en la Carrera de Indias*, Editorial Mapfre, Madrid, 1992, p. 96.

(112) AMV, Mayorazgos, doc. cit., f. 2r.

(113) *Ibíd.*

razgo y el testamento del almirante, son temas que escapan del objetivo del presente texto. El almirante, en sus últimos años, se integró en lo más granado de la sociedad bilbaína. Los hijos de Castaños y Tabora, Juan José Tomás y María Josefa, consiguieron matrimonios ventajosos. La descendencia del almirante logró escalar aún más socialmente a través del ejército borbónico, concretamente en las Guardias de Corps, como bien han estudiado Andújar Castillo¹¹⁴ y Guerrero Elecalde¹¹⁵. Sería la descendencia de María Josefa la que ascendería más espectacularmente por medio del servicio y el matrimonio, emparentando con la nobleza titulada. En cinco generaciones se pasó de un pobre hidalgo carbonero de Baracaldo a un grande de España gracias al almirante Castaños, quien con su carrera y sus premios colocó el pedestal sobre el que sus descendientes cimentarían su promoción social. Cinco generaciones después, don Manuel Fernando de Barrenechea y Castaños, en un memorial en el que pedía merced del hábito de Santiago, recordaba los méritos de sus ancestros el almirante Juan de Castaños y su hermano Martín¹¹⁶.

Consideraciones finales

La vida del almirante Castaños es una buena muestra del ascenso social de quienes lograron escalar empleos hasta los cargos supremos en las flotas y armadas del siglo XVII. Hemos visto lo que podía ser la estrategia familiar de estas élites. Como ya hemos referido, conjeturamos que el padre del almirante, un hombre con escasos recursos, que invertía e incluso asistía personalmente al trabajo de las herrerías para redondear sus ingresos económicos, envió a su primogénito a servir en las armadas. La creación de las armadas regionales, en las que los puestos de oficiales se reservaban teóricamente a los naturales, era una perfecta salida laboral, más aún teniendo en cuenta que en las primeras décadas del seiscientos se estaba produciendo un retroceso en la producción de hierro y en su consiguiente exportación. Los Salazar, de Portucalete, con los que colaboró Juan de Castaños padre, por ejemplo, son uno de los linajes que sufrieron la crisis ferrona, que los dejó fuera del comercio internacional¹¹⁷. El joven Castaños, con su estatus, su humilde pero útil educa-

(114) ANDÚJAR CASTILLO, Francisco: «De la periferia a la Corte: la integración de vascos y navarros en los cuerpos de élite del ejército borbónico», en PORRES MARIJUÁN, R., y REGUEIRA, I. (eds.): *La proyección de la Monarquía Hispánica en Europa. Política, Guerra y Diplomacia entre los siglos XVI y XVII*. Universidad del País Vasco, Bilbao, 2009, 175-196.

(115) GUERRERO ELECALDE, Rafael: *Las élites vascas y navarras en el gobierno de la Monarquía borbónica: redes sociales, carreras y hegemonía en el siglo XVIII (1700-1746)*, m.e., m.l., 2012.

(116) AMV, Mayorazgos 100, leg. 39, n. 9T, s.f.

(117) LLORENTE ARRIBAS, Elena: «La élite vizcaína en el imperio y el Atlántico. Movilidad social y modelos de carreras durante el siglo XVII», en ORTEGA DEL CERRO, P., e IRIGOYEN LÓPEZ, A. (eds.): *Profesiones, ciclos vitales y trayectorias familiares entre la continuidad y la transformación (ss. XVII-XX)*, Universidad de Murcia, 2019, p. 21.

ción, y la compañía de un capitán de mayor edad y amigo de la familia, tenía posibilidades de medrar en los galeones.

La trayectoria del almirante Castaños es suficientemente ilustrativa para determinar que la mediación de préstamos en su ascenso final en la Carrera de Indias no vino a suplir, en absoluto, una carencia de méritos y de experiencia militar. En este caso, la concesión de un préstamo a cambio del cargo de almirante de una flota se trató de un requisito más que tenía que satisfacer un marino de su talla. Tan solo revela las necesidades de una Hacienda carente de recursos para pagar el apresto de las flotas. Juan de Castaños, en el momento de recibir la plaza de almirante, era sin lugar a dudas uno de los hombres más indicados para cubrir el cargo, precisamente en unos años en que habían quedado numerosas vacantes en la plana mayor de las armadas, vacantes que se estaban cubriendo con militares sin demasiada experiencia en el mar.

Fuentes impresas

- BARRIONUEVO, Jerónimo: *Avisos (1654-1658)* II, M. Tello, Madrid, 1892.
- CÉSPEDES Y MENESES, Gonzalo de: *Historia de don Felipe III. Rey de las Españas*, Sebastián de Cormellas, Barcelona, 1634.
- TAMAYO DE VARGAS, Tomás: *Restauración de la ciudad del Salvador y Baía de Todos-Santos en la Provincia del Brasil. Por las armas de don Philippe IV. El Grande Rei Catholico de las Españas, Indias, &c. (...), la viuda de Alonso Martín*, Madrid, 1628.

Bibliografía

- ALONSO DEL VAL, José M.^a: «Juan Echeverri y Rober (1609-1662), Capitán General y Almirante de las reales Flotas de Indias», *Itsas Memoria. Revista de Estudios Marítimos del País Vasco*, núm. 6, 2009, 725-734.
- AMIGO VÁZQUEZ, Lourdes: «Un nuevo escenario de la guerra con Francia. La intervención española en la Frontera (1648-1653)», *Studia Historica. Historia Moderna*, vol. 41, núm. 1, 2019, 153-188.
- ANDÚJAR CASTILLO, Francisco: «De la periferia a la Corte: la integración de vascos y navarros en los cuerpos de élite del ejército borbónico», en PORRES MARIJUÁN, R., y REGUERA, I. (eds.): *La proyección de la Monarquía Hispánica en Europa. Política, Guerra y Diplomacia entre los siglos XVI y XVIII*, Universidad del País Vasco, Bilbao, 2009, 175-196.
- : «Los generales y almirantes de la Carrera de Indias en el último tercio del siglo XVII. Préstamos y venalidad», en IGLESIAS RODRÍGUEZ, J.J., y G.^a BERNAL, J.J. (eds.): *Andalucía en el mundo atlántico moderno. Agentes y escenarios*, Sílex, Madrid, 2016, 265-286.
- : «Marinos o mercaderes: sobre los mandos de las armadas de la Carrera de Indias en el reinado de Carlos II», en IGLESIAS RODRÍGUEZ, J.J., y otros (eds.): *Andalucía en el mundo atlántico moderno. Ciudades y redes*, Sílex, Madrid, 2018, 239-261.
- ARZAMENDI, Ignacio de: *El Almirante D. Antonio de Oquendo* (ed. y prol. de J.L. Tellechea Idígoras), Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones, San Sebastián, 1981.
- AZNAR Y MARTÍNEZ, Daniel: «Una caída en desgracia naval: el arzobispo almirante Escoubleau de Sourdis y el fracaso del sitio de Tarragona, 1641», en *El mar en los siglos modernos/O mar nos séculos modernos* II, Xunta de Galicia, Santiago de Compostela, 2009, 87-99.
- BAÑALES, Goio: «Tres casas interesantes de Baracaldo», *CIHMA*, 2016, p. 20.
- BRUJIN, Jacobus Ruurd: *Commanders of the Dutch East India Ships in the Eighteenth Century*, Boydell Press, Woodbridge, 2011.
- CARRETERO SUÁREZ, Helena: «Ascenso social de la nobleza avilesina en los siglos XVI y XVII. El

- servicio al Imperio», en *Congreso Internacional Pequena Nobreza nos Impérios Ibéricos de Antigo Regime*, Lisboa, 2011, 1-22.
- COSTA QUINTELLA, Ignacio da: *Annões da Marinha Portuguesa II*, Académia Real das Ciências, Lisboa, 1840.
- CRUZ ALCÁZAR, Ramón: «Nacimiento, infancia y formación de Juan de Benavides Bazán: general de la flota de Nueva España», en IGLESIAS RODRÍGUEZ, J.J., y MELERO MUÑOZ, I.M.³ (coords.): *Hacer historia moderna. Líneas actuales y futuras de investigación*, Universidad de Sevilla, 2020, 912-928.
- DAVIES, J.D.: *Gentlemen and Tarpaulins. The Officers and Men of the Restoration Navy*, Clarendon Press, Oxford, 1991.
- DÍAZ BLANCO, José Manuel: «Sobre las armadas de Indias: la práctica del “beneficio” y la crisis de la avería (1660-1700)», *Gladius*, núm. 35, 2015, 117-138.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio: «Los generales y almirantes de la Carrera de Indias en el siglo XVII», en ÍDEM: *América y la monarquía española*, Comares Historia, Granada, 2010.
- FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo: *Armada española, desde la unión de los reinos de Castilla y de Aragón IV*, Museo Naval, Madrid, 1973.
- , y SALAS, Francisco Javier de: *Mateo de Laya. Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública del Ilmo. Sr. D. Cesáreo Fernández Duro, el día 13 de marzo de 1881. Contestación del académico de número D. F. Javier de Salas*, Imprenta, Estereotipia y Galvanoplastia de Aribau y C.^{ía}, Madrid, 1881.
- FRANCIS LANG, Mervyn: *Las Flotas de la Nueva España (1630-1710): despacho, azogue, comercio*, Muñoz Moya, Sevilla, 1998.
- FURY, Cheryll A. (ed.): *The Social History of English Seamen, 1485-1649*, Boydell Press, Woodbridge, 2012.
- : *The Social History of English Seamen, 1650-1815*, m.e., m.l., 2017.
- GÓMEZ MESAS, Javier: *Antonio Layseca Alvarado, una vida entre mar y tierra. Marino, gobernador y capitán general del Yucatán y Campeche* (trabajo de fin de grado inédito), Universidad de Almería, 2018.
- GOODMAN, David: *El poderío naval español. Historia de la armada española del siglo XVII*, Península, Barcelona, 2002.
- GRACIA RIVAS, Manuel: «Los Oquendo: historia y mito de una familia de marinos vascos», *Itsas Memoria. Revista de Estudios Marítimos del País Vasco*, núm. 6, 2009, 700-720.
- GUERRERO ELECALDE, Rafael: *Las élites vascas y navarras en el gobierno de la Monarquía borbónica: redes sociales, carreras y hegemonía en el siglo XVIII (1700-1746)*, Universidad del País Vasco, Bilbao, 2012.
- HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Alfonso Jesús: «Tomás de Larraspuru (1582-1632). El microcosmos de un militar en la Carrera de Indias», en IGLESIAS RODRÍGUEZ, J.J., y MELERO MUÑOZ, I.M.³ (coords.): *Hacer historia moderna. Líneas actuales y futuras de investigación*, Universidad de Sevilla, 2020, 362-375.
- IGLESIAS RODRÍGUEZ, Juan José: «Los procesos de acumulación y vinculación patrimonial de la propiedad en las nuevas élites nobiliarias atlánticas de la Andalucía moderna», *e-Spania* 34, octubre 2019, colgado el 9 octubre 2019, consultado el 29 diciembre 2020 (<http://journals.openedition.org/e-spania/32837>); DOI: <https://doi.org/10.4000/e-spania.32837>.
- JIMÉNEZ ESTRELLA, Antonio: «Los nuevos bellatores de Su Majestad: reflexiones en torno al servicio militar al rey en los siglos XVI y XVII», en ESTEBAN ESTRÍNGANA, A. (ed.): *Servir al rey en la Monarquía de los Austrias. Medios, fines y logros del servicio al soberano en los siglos XVI y XVII*, Sílex, Madrid, 2012, 387-413.
- LÉVÊQUE, Pierre: *Les officiers de marine du Premier Empire: étude sociale*, Service historique de la Marine nationale, París, 1998.
- LLORENTE ARRIBAS, Elena: «La élite vizcaína en el imperio y el Atlántico. Movilidad social y modelos de carreras durante el siglo XVII», en ORTEGA DEL CERRO, P., e IRIGOYEN LÓPEZ, A. (eds.): *Profesiones, ciclos vitales y trayectorias familiares entre la continuidad y la transformación (ss. XVII-XX)*, Universidad de Murcia, 2019, 13-40.
- : «Matrimonio y carrera, o la comunidad y la Monarquía. Casas oligárquicas vizcaínas de los ss. XVI-XVII», en *De humilde e ilustre cuna: retratos familiares de la España*

EL ALMIRANTE JUAN DE CASTAÑOS (1604-1679). ORÍGENES Y TRAYECTORIA...

- moderna (siglos XV-XIX), Publicações do Cidehus (Biblioteca - Estudos & Colóquios), Évora, 2020.
- MESA GALLEGO, Eduardo de: «Soldados de “naciones” para la Armada del Mar Océano: las compañías irlandesas de los tercios embarcados, 1603-1639», *Obradoiro de Historia Moderna*, núm. 24, 2015, 259-287.
- MIRA CABALLOS, Esteban: «Bernardino de Lugo (1590-1626): la tragedia de un almirante-empresario de la Carrera de Indias», *Revista de Historia Naval*, núm. 149, 2020, 31-46.
- MORROW, John: *British Flag Officers in the French Wars, 1793-1815: Admirals' Lives*, Bloomsbury Academic, Londres, 2018.
- PAZZIS PI CORRALES, Magdalena de: «Los tercios en el mar», *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos V*, 2006, 101-134.
- PUYOL, Julio: *Vida y aventuras de don Tiburcio de Redín. Soldado y capuchino (1597-1651)*, Renacimiento, Madrid, 1913.
- PÉREZ-MALLAÍNA BUENO, Pablo Emilio: «Generales y almirantes de la Carrera de Indias. Una investigación pendiente», *Chronica Nova*, núm. 33, 2007, 285-332.
- SERRANO MANGAS, Fernando: *Función y evolución del galeón en la Carrera de Indias*, Editorial Mapfre, Madrid, 1992.
- : «Una historia por hacer: Generales y Almirantes vascos en la Carrera de Indias», *Itsas Memoria. Revista de Estudios Marítimos del País Vasco*, núm. 5, 2006, 187-192.
- SOLANA, Marcial: «Don Domingo Herrera de la Concha y Miera, señor de la Villa de Villasana», en *Aportación al estudio de la historia económica de la Montaña*, Banco de Santander, Santander, 1957, 672-681.
- TAPIAS HERRERO, Enrique: *El Almirante López Pintado (1677-1745). El duro camino del éxito en la carrera de Indias*, Universidad de Sevilla, 2017.
- TELLECHEA IDÍGORAS, José Ignacio: *Otra cara de la Invencible. La participación vasca*, Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones, San Sebastián, 1988.
- TÉLLEZ ALARCIA, Diego: «De paje del rey a corsario: don Pedro Velaz de Medrano, I marqués de Tabuérniga (1603-1659)», *Boletín de la AFEHC* (Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica), núm. 58, 2013.
- UHAGÓN, Francisco Rafael de: «El almirante don Antonio de Aliri en la Orden de Calatrava», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, t. 48, 1906, 316-331.
- VALLEDOR ARÓSTEGUI, Álex: «El almirante Diego de Urrutia. Aproximación biográfica de un marino de la Carrera de Indias (1562-1633)», *Vasconia. Cuadernos de Historia-Geografía*, núm. 4, 2020, 35-64.
- VERGÉ-FRANCESCHI, Michel: *Les officiers généraux de la marine royale, 1715-1774. Origines, conditions, services*, 7 vols., Librairie de L'Inde, París, 1990.
- WILSON, Evan: *A Social History of British Naval Officers, 1775-1815*, Boydell Press, Woodbridge, 2017.
- WILSON, E.; HAMMER, A.S., y SEERUP, J. (eds.): *Eighteenth-Century Naval Officers. A Transnational Perspective*, Palgrave MacMillan, Londres, 2019.